

Corporación	Promedio presupuestario. Años 1960-1964	Categoría	Clase, a los efectos artículo 3.º, Ley 108/1963	Grado retributivo
Ayuntamiento de Durango .....	8.567.407,00	2.ª	4.ª	14
Idem de Lequeitio .....	2.640.549,00	2.ª	5.ª	12
Idem de Munguía .....	1.843.717,00	2.ª	6.ª	10
Idem de Portugalete .....	10.691.557,00	1.ª	3.ª	16
Idem de Sestao .....	15.137.487,00	1.ª	3.ª	16
Idem de Sopuerta .....	1.209.470,00	2.ª	6.ª	10
<i>Provincia de Zamora</i>				
Diputación Provincial .....	34.143.804,28	1.ª	2.ª	18
Ayuntamiento de Toro .....	3.867.071,19	2.ª	5.ª	12
<i>Provincia de Zaragoza</i>				
Diputación Provincial .....	93.746.762,64	1.ª	2.ª	18
Ayuntamiento de Belchite .....	780.443,72	2.ª	7.ª	8
Idem de Sos del Rey Católico .....	831.325,77	2.ª	7.ª	8

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Avila por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del proyecto de ensanche y mejora del firme en la CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 72,000 al 75,000, término municipal de Arenas de San Pedro.*

Se pone en conocimiento de los interesados en las fincas afectadas por el proyecto arriba mencionado y que a continuación se citan que el día 18 de enero de 1966 y a partir de las doce (12) de la mañana deberán personarse en el Ayuntamiento de la citada localidad a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de la forma que establece el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Avila, 28 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe accidental, Julio Arenillas.—47-E.

### Relación que se cita

Número de orden	Nombre y apellidos	Clase de cultivo
1	Julio Rueda .....	Huerta y árboles frutales.
2	Tirso Tomás .....	Huerta y chopos.
3	José Vázquez .....	Huerta de viñedo.
4	Agapito Cabello .....	Edificio.
5	Saturnino Barcia .....	Huerta de viñedo.
6	Julio de Castro .....	Edificio.
7	Hros. de Lucio García ...	Edificio.
8	Félix Enrique .....	Edificio.
9	Félix Registrados .....	Edificio.
10	Eladio Panadero .....	Edificio.
11	José Maxi .....	Edificio.
12	Julio Rueda .....	Edificio (dos).
13	Tirso Tomás .....	Edificio.
14	Obispado de Avila .....	Huerta y edificio.
15	Ayuntamiento de Arenas.	Viviendas.
16	Dolores Jefre .....	Huerta y árboles frutales.
17	Hros. de José Ocaña .....	Huerta y árboles frutales.
18	Venancio Crespo .....	Fábrica de maderas.
19	Rafael Cojudo .....	Monte pinar.
20	José Barrón .....	Huerta.
21	Juan Francisco López ...	Edificio.
22	Propios de Arenas .....	Cañada.
23	Propios de Arenas .....	Monte pinar.
24	Hros. de Federico Madrid.	Monte pinar.
25	Propios de Arenas .....	Monte pinar.
26	Benigno Lorenzo .....	Pradera.
27	José Manuel Litrán .....	Monte pinar.
28	Propios de Arenas .....	Monte pinar.
29	Obras Públicas .....	Parcela.
30	Lorenzo Díaz .....	Terreno de labor y monte olivar.
31	Luciano Jaralz .....	Terreno de pastos.

Número de orden	Nombre y apellidos	Clase de cultivo
32	María Ramón .....	Huerta viñedo.
33	Joaquina Sánchez .....	Huerta olivar.
34	Dionisio Vázquez .....	Edificio.
35	Francisco Muñoz .....	Huerta.
36	Dolores Muñoz .....	Huerta.
37	Fulgencia Rueda .....	Huerta y árboles frutales.
38	Obras Públicas .....	Parcela.
39	Francisco Ramos .....	Edificio.
40	Hros. de Feliza Rueda ...	Edificio.
41	Emiliano Bermejo .....	Huerta y edificio.
42	María Ramón .....	Huerta de viñedo.
43	Electra Abulense, S. A. ...	Transformador.
44	Moisés Reneses .....	Monte olivar.
45	Mercedes Bardajil .....	Monte olivar.
46	Carmen Bermejo .....	Estación de servicio y huerta.
47	Propios de Arenas .....	Campos de fútbol.
48	Isidro Blázquez .....	Fábrica de maderas y edificio.
49	Higinio Rozas .....	Pradera.
50	Asunción Rodríguez .....	Huerta y edificio.
51	María Ramón .....	Huerta.
52	M. Rda. convento de las Carmelitas Descalzas, desde el punto kilométrico 73,600 al 73,900 ...	Huerta y monte pinar, edificio y olivar.
53	Pablo Núñez .....	Monte olivar.
54	Faustino Hernández .....	Monte olivar.
55	Jullán Hernández .....	Monte olivar.
56	Propios de Arenas .....	Cañada.
57	Jullán Hernández .....	Pradera.
58	Pedro Reina .....	Pradera.
59	Obras Públicas .....	Parcela.
60	Benigno Lorenzo .....	Huerta, arboleda y olivar.
61	Juan Catalán y hnos. ...	Terreno de labor.
62	Obras Públicas .....	Parcela.
63	Jesús Muñoz .....	Terreno de labor.
64	Domingo Pérez .....	Terreno de labor.
65	Emiliano Fernández .....	Terreno de labor.
66	Obras Públicas .....	Parcela.
67	Samuel Catalán .....	Huerta y un edificio.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Avila por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del proyecto de ensanche y mejora del firme en la CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 75,000 al 78,000, término municipal de Arenas de San Pedro.*

Se pone en conocimiento de los interesados en las fincas afectadas por el proyecto arriba mencionado y que a continuación se citan que el día 18 de enero de 1966 y a partir de las

doce (12) de la mañana deberán personarse en el Ayuntamiento de la citada localidad a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de la forma que establece el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Avila, 28 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe accidental, Julio Arenillas.—48-E.

*Relación que se cita*

Número de orden	Nombre y apellidos	Clase de cultivo
1	Lorenzo Díaz .....	Terreno de labor.
2	Propios de Arenas .....	Monte pinar.
3	Parcela de O. P. ....	Monte pinar.
4	Juan Mercén .....	Monte olivar.
5	Juan de Dies y hnos. ...	Monte pinar.
6	Darío Pérez .....	Monte olivar.
7	Pedro Muñoz .....	Monte olivar.
8	Juan de Dies y hnos., desde el punto kilométrico 76 al 77,200 .....	Terrenos de labor y y pastos.
9	Travesía del pueblo de Ramacastañas y Propios de Arenas, desde el punto kilométrico 77,200 al 77,450 .....	—
10	Hros. de Ramón Ibáñez.	Huerta de hortaliza.
11	Florencio Farraces .....	Huerta de hortaliza.
12	Pilar Burgos .....	Huerta de hortaliza.
13	Francisco Carbonero .....	Huerta de hortaliza.
14	Vda. de Vicente Díaz .....	Huerta de hortaliza.
15	José Avila .....	Terreno de pastos y pradera.
16	Samuel Catalán .....	Terreno de labor.
17	Hros. de Lucas Suárez ...	Terreno de labor.
18	Juan Marcén .....	Pastos y monte olivar.
19	Juan de Dios y hnos. ....	Pastos y monte olivar.
20	Darío Pérez .....	Monte olivar.
21	Pedro Muñoz .....	Monte olivar.
22	Demetrio Arroyo .....	Terreno de pastos.
23	Dolores Muñoz, desde el punto kilométrico 76,300 al 77,200; finca en pleito con la gruta del cerro de Romperropas ...	Terreno de pastos y labor.
24	Travesía del pueblo de Ramacastañas y Propios de Arenas, desde el punto kilométrico 77,200 al 75,450 .....	—
25	Francisco Carbonero .....	Huerta de hortalizas.
26	Máximo López .....	Huerta de hortalizas.
27	María López .....	Huerta de hortalizas.
28	Florencio Farraces .....	Huerta de hortalizas.
29	Pilar Burgos .....	Huerta de hortalizas.
30	Obras Públicas .....	Parcela.
31	José Avila .....	Terreno de pastos (pradera).

**RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Norte de España (Delegación para las expropiaciones del aprovechamiento hidroeléctrico del río Sil en el tramo comprendido desde la confluencia del Cabrera a la del Cabe) referente al expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincas en el término municipal de Villamartin de Valdeorras (Orense), afectadas por la construcción del canal y obras accesorias del salto de Santiago, en el río Sil.**

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de noviembre de 1946 publica la declaración de urgente ejecución a los efectos de que le sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939, todas las obras comprendidas en la concesión otorgada por Orden ministerial de fecha 18 de mayo de 1945 en el río Sil, desde la confluencia del Cabrera hasta la del Cabe, con destino a la producción de energía eléctrica, con arreglo a los proyectos aprobados y a los complementarios que la terminación de las obras exigiere.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y en el número quinto de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1939 con aplicación a las fincas que a continua-

ción se detallan, situadas en el término municipal de Villamartin de Valdeorras (Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados que a los diez (10) días hábiles y siguientes, a contar desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y a las diez horas, se dará comienzo a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las fincas, previniéndose a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo cuarto de la referida Ley

Orense, 30 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Delegado.—44-C.

*Relación que se cita, con expresión del número de la finca, propietarios, vecindad, paraje y clase*

503. Don Evaristo López Barjacoba. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
504. Don José Ares García. Valencia del Sil. A Veiga. Huerta con siete cepas.
505. Don Lisardo Fernández Fernández. Valencia del Sil. A Veiga. Huerta riego.
506. Don Lisardo Brasa Enríquez. Valencia del Sil. A Veiga. Huerta.
507. Doña Consuelo Gudiña López. Valencia del Sil. A Veiga. Huerta.
508. Don Francisco Folla Respino. Valencia del Sil. A Veiga. Viña.
509. Don José Ares García. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
510. Doña Aurelia Trincado Calvo. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
511. Doña Hortensia Estévez Rodríguez. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
512. Don Evaristo López Barjacoba. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
514. Don Lisardo Fernández Fernández. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
515. Doña Anastasia Arias Sánchez. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
516. Don Ramiro Gudiña Trincado. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
517. Don Antolín Arias Sánchez. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
518. Don Manuel Rodríguez Barrio. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
519. Herederos de Constantino López. Valencia del Sil. Hortos. Huerta.
520. Doña Hortensia Estévez Rodríguez y herederos de Manuel Trincado. Valencia del Sil. Morais. Viña.
521. Don Balbino Alas Rodríguez. Valencia del Sil. Morais. Huerta.
522. Don Manuel Rodríguez Barrio. Valencia del Sil. Morais. Huerta y viña.
523. Don Evaristo López Barjacoba. Valencia del Sil. Morais. Viña.
524. Doña Florinda López Barjacoba. Valencia del Sil. Morais. Viña y huerta.
525. Don Balbino Alas Rodríguez. Valencia. Morais. Viña y huerta.
526. Don Flaminio Alvarez López. Valencia del Sil. Morais. Viña.
527. Don Evaristo López Barjacoba. Valencia del Sil. Morais. Viña.
528. Doña Florinda López Barjacoba. Valencia del Sil. Morais. Viña.
529. Don Manuel Rodríguez Barrio. Valencia del Sil. Morais. Viña.
530. Herederos de Manuel Alvarez Pumares. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado y huerta.
531. Don Ildefonso Rodríguez Alvarez. Valencia del Sil. Prado Alberto. Viña.
532. Herederos de Angel Vicente Trincado. Valencia del Sil. Pedredo. Prado y viña.
533. Don Clemente Pérez Fernández. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado.
534. Doña Secundina Rodríguez Barjacoba. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado.
535. Don Clemente Pérez Fernández. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado.
536. Don Flaminio Alvarez Fernández. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado.
537. Herederos de Manuel Alvarez Pumares. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado.
538. Don Justo Sánchez Barjacoba. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado, viña y huerta.
539. Don Evaristo López Barjacoba. Valencia del Sil. Prado Alberto. Prado y huerta.
540. Doña Florinda López Barjacoba. Valencia del Sil. Prado Alberto. Huerta, prado y viña.
541. Don Bautista Alas y Ricardo Luisa González Alas. Valencia del Sil. Prado Alberto. Huerta.
542. Herederos de Manuel Alvarez Pumares. Valencia del Sil. Prado Alberto. Huerta.
543. Don Bautista Alas Alvarez. Valencia del Sil. Prado Alberto. Huerta.